PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, DICIEMBRE 2025

Señor (a)
CHRISTIAM RIVAS DEL TORO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7805540
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Complementaria
Ciudad. Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7805540 del año 2025

JAVIER YAIR QUESADA HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1003969918 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de formación Complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, No. CO1.PCCNTR.7805540 a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (42.670.592)MCTE estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de abril por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($1.244.559)MCTE b) (7) siete pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a noviembre valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($5.333.824)MCTE. c)un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO ($4.089.265) MCTE Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la **Cuenta de ahorro No. 578698417 de BANCO DE BOGOTÁ** cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (23) de (Dic) de 2025.

Prestar servicios personales de carácter temporal de cuarenta y siete (47) instructores, para orientar, desarrollar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular complementaria presencial, del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyo en la inducción de aprendices: Participar activamente en el proceso de inducción de aprendices matriculados, generando sentido de pertenencia e identificación con el SENA, según las temáticas sugeridas.	Se realizó inscripción de matrículas de los Cursos complementarios, Dirigido a las siguientes entidades, **Transprogreso del Chocó en el municipio de Quibdó**, y al **Batallón de ingeniero # 15. General Julio Londoño Londoño. Ubicado en el municipio unión panamericana.** - **CURSO DE ECONOMIA SOLIDARIA Y ASOCIATIVIDAD.** - **FICHA: 04230004** - **CURSO SERVICIO AL CLIENTE** - **FICHAS: 13530025**	Listado de Asistencia y Evidencias

2	Portafolio del Instructor: Elaborar, actualizar y presentar el Portafolio del Instructor, garantizando el registro de los siguientes elementos en la plataforma asignada: □ Plan de trabajo concertado con el aprendiz para la ruta de aprendizaje. □ Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. □ Actas y planes de mejoramiento académico para aprendices que lo requieran. □ Planeación pedagógica. □ Registro de inasistencias en SOFIA Plus y consolidado mensual firmado. □ Uso adecuado de la plataforma ZAJUNA (LMS) para la formación profesional. □ Evaluación y registro oportuno de resultados de aprendizaje en el sistema académico.	Elaboración de: ○ Guías de aprendizaje del curso Servicio al Cliente y Economía solidaria y asociatividad. ○ Trabajo individual. ○ Taller en grupo ○ Exposiciones ○ Exámenes	Listado y actas de Asistencia y Evidencias

3	Asistencia a reuniones y capacitaciones: Participar en capacitaciones y reuniones Convocadas por el coordinador académico, subdirector o supervisor.	Asistencia a cursos capacitaciones, con el coordinador y recibir supervisión de formación.	Evidencias y registros
4	Planilla de cobro: Diligenciar y presentar la planilla de cobro de honorarios a través del sistema establecido (http://contratistas.sena.edu.co).	Diligenciamiento y gestión para legalización del contrato	Plataforma: Www. SI. contratista

5	Confidencialidad: No divulgar información confidencial del SENA ni utilizarla en beneficio propio o de terceros.	Se realiza buen Uso confidencial de las plataformas del Sena y La plataforma de Sofía Plus.	Ver plataforma de senaSofía plus

6	Custodia de bienes: Proteger y garantizar el buen uso de los bienes entregados para el desarrollo del contrato, gestionando mantenimientos y asegurando su devolución al finalizar el contrato.	Garantizar bienes y servicios institucionales en el aula de clases.	Certificación
7	Legalización de comisiones: Presentar la legalización de comisiones de servicios dentro de los cinco días hábiles posteriores a su finalización.	N/A	N/A
8	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Presentación de la planeación y guías de aprendizaje de: El Curso de Servicio al Cliente. El curso de Economía solidaria y asociatividad.	Se envió Excel a coordinación académica
9	Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Integridad del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.	N/A	N/A
10	Impartir formación, según le sea requerido, en la etapa lectiva o en seguimiento a etapa productiva, haciendo uso del LMS dispuesto por la Entidad y las herramientas de los	Desarrolló ejes temáticos pragmáticos modelos de formulación y evaluación de proyectos y normas de contratación de	

	Ambientes Virtuales de Aprendizaje que garanticen la formación profesional integral de los aprendices asignados.	reclutamiento de talento humano mediante redes sociales.	
11	Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFÍA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Verificar que los juicios de evaluación se encuentren registrados en los espacios del LMS y el Sistema de Gestión Académica (SOFÍA Plus), con el fin de garantizar que los registros corresponden a la ejecución de la formación.	Supervisión de la plataforma Sena Sofía plus	plataforma Sena Sofía plus
12	Brindar asesoramiento personalizado a los aprendices, retroalimentación y evaluación de sus actividades, haciendo uso de la metodología y recursos tecnológicos en el marco de la función orientadora de la formación virtual SENA.	Evaluación y seguimiento en los talleres y evaluaciones formativa	Evidencias y registros

	contractual	solicitudes que el líder o el supervisor ordenen.	
13	Hacer uso del LMS establecido por la Entidad, así como de las herramientas tecnológicas que sean necesarias para orientar de manera adecuada el programa de formación programado.	N/A	N/A
14	Orientar la formación con calidad y eficiencia, haciendo uso de todas las herramientas disponibles, brindando las guías de aprendizaje diseñadas, evaluando de manera apropiada, de acuerdo con la metodología de la formación profesional integral SENA.	Seguimiento de los procesos formativos	Guías de aprendizaje
15	Participar activamente en las jornadas de trabajo y transferencias en relación con la actividad contractual.	N/A	N/A
16	Presentar oportunamente cuenta de cobro de manera mensual en el aplicativo SECOP II con los soportes correspondientes, conforme a las instrucciones brindadas.	Presentaciones de la Gestión Financiera (GF) Gestión Contractual (GC)	Documentos enviados a la coordinadora y encargados y cargados al SECOP II
17	Participar bajo previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1077857188 de la planilla, expedida por el Operador mi Simple. y periodo. Correspondiente del mes de DICIMBRE 2025.

Operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (15) folios

EVIDENCIA # 1: **CURSO SERVICIO AL CLIENTE - FICHAS: 13530025**

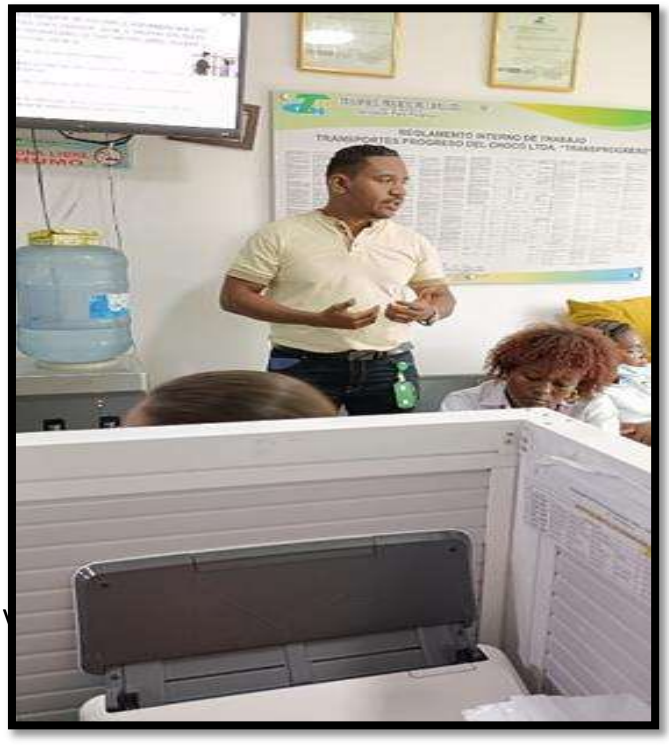
DIRIGIDO: A GERENTE Y ADMINISTRATIVOS, TAQUILLEROS Y COORDINADORES DE LA EMPRESA TRANSPROGRESO DEL CHOCÓ, Se capacitan para brindar un mejor servicio de calidad a sus afiliados Y pasajeros del transporte urbano e intermunicipal en el departamento del chocó.



EVIDENCIA # 2: **CURSO SERVICIO AL CLIENTE - FICHAS: 13530025**

Mediante la Enseñanza – Aprendizaje de Servicio al Cliente, se explica la importancia de calidad en el servicio, La norma que regulan el Servicio al Cliente, **LEY 1480 DE 2011**, Las estrategias de comunicación y atención al cliente, Como también el manejo y objeciones de los tipos de clientes, con el objetivo de satisfacer la necesidad el servicio.





EVIDENCIA # 3: CURSO SERVICIO AL CLIENTE - FICHAS: 13530025

Mediante la Enseñanza – Aprendizaje de Servicio al Cliente, los Aprendices muestran interés en participar Con cada una sus experiencias en los puesto de trabajo y se explica el nuevo modelo de trato al cliente Para crear experiencia positivas para la empresa de transporte.



EVIDENCIA # 3: CURSO SERVICIO AL CLIENTE - FICHAS: 13530025

Mediante la Enseñanza – Aprendizaje de Servicio al Cliente, Se proyecta videos de Servicio al Cliente, que apoyan El aprendizaje y aplicación de proceso de mejoramiento continuo, de cada una de sus áreas laborales.





EVIDENCIA # 4: CURSO ECONOMIA SOLIDARIA Y ASOCIATIVIDAD - FICHAS: 04230004

Mediante la Enseñanza – Aprendizaje, se explica la importancia del curso, los elementos de asociatividad Que componen la economía y su rol en la sociedad colombiana, las diferentes normatividades, para aplicar para Proyectos, trabajos comunitarios y liderazgo transformacional.

El siguiente juego didáctico, se desarrolló para qué los aprendices trabajen en equipo, apoyo solidario en equipo Comunicación y la planeación de la meta del juego para ganar, que sirve como base y comprensión del Curso de economía solidaria y asociatividad.





EVIDENCIA # 5: CURSO ECONOMIA SOLIDARIA Y ASOCIATIVIDAD - FICHAS: 04230004

En el marco la Enseñanza – Aprendizaje, se realizó talleres y trabajo colaborativo, donde los aprendices expresan Su opinión del tema economía solidaria y asociatividad, mostrando interés en formarse e impartir el dialogo de saber En quipo.





EVIDENCIA # 6:

INVITACION ESPECIAL DE LOS GENERALES, A LOS INSTRUCTORES DEL SENA

JURAMENTO DE BANDERA, mediante la ceremonia de graduación de los soldados, la entidad el SENA, fuimos invitados Directora, Coordinadores, e instructores, para participar del acto de entrega de Certificados de los cursos **Servicio al Cliente, Manipulación de Alimento, Manejo Ambiental de residuos sólidos, Herramientas ofimática** Realizados en las instalaciones del Ejercito Nacional, Batallón Julio Londoño Londoño, Animas chocó**.**





BATALLON DE INGENIEROS
JULIO LONDOÑO LONDOÑO
ANIMAS - CHOCÓ





Señor:

CHRISTIAM RIVAS DEL TORO
Coordinador Académico
SENA Regional Choco

Asunto: Certificación de permanencia

Yo. Nelsin Yanelly Valores P. Identificado con cedula de ciudadania N° 35.602.735. por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Gerente encargada. que el Instructor (a) Javier Yair Quesada Herrera. identificado con cedula de ciudadanía N° 1003 969 918. permaneció en el Municipio de Quibdó impartiendo formación Titulada y/o Complementaria en el área de Servicio al cliente durante el mes de Noviembre del 2025.

De antemano agradezco la atención prestada y cualquier notificación o consulta puede contactarme al número celular 3128081269 y correo electrónico nelsin.yanelly.valoresp@amequ@gmail.com.

Cordialmente.

nelsin y. valores p.
Firma Lider
Transprogreso del chocó

Firma Instructor

CS Escaneado con CamScanner

Señor:
CHRISTIAM RIVAS DEL TORO
Coordinador Académico
SENA Regional Choco

Asunto: Certificación de permanencia

Yo, [illegible], Identificado con cedula de ciudadanía N° [illegible]. por medio de la presente me permito informar en mi calidad de [illegible]. que el Instructor (a) Javier Yair Quesada Herrera, identificado con cedula de ciudadania N° 1003969918. permaneció en el Municipio de Union Panamericana impartiendo formación Titulada y/o Complementaria en el área de Servicio al cliente durante el mes de octubre del 2025.

De antemano agradezco la atención prestada y cualquier notificación o consulta puede contactarme al número celular [illegible] y correo electrónico [illegible]

Cordialmente.

Firma Lider

Firma Instructor

Escaneado con CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-09, 11:37:36 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077858241

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 09/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAVIER YAIR QUESADA HERRERA		
Documento	CC1003969918	**Dirección**	CL 27 #2 - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6723633
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003969918	JAVIER YAIR QUESADA HERRERA	59	00		X															0	23	23	23	0	(230201) PROTECCION	$ 1.636.067	$ 261.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.636.067	$ 204.600	0,522	$ 1.636.067	$ 8.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.636.067	$ 1.636.067	$ 1.636.067	$ 0	$ 261.800	$ 204.600	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475.000	$ 0	$ 475.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-09, 11:35:00 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	JAVIER YAIR QUESADA HERRERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1003969918
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077858241
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1992914331
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 475.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 261.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 204.600	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 8.600	$ 0
		SubTotales:		$ 475.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 475.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!